URBAN KLIMA 2050

LIFE 18 IPC 000001

Primera evaluación de la Estrategia de Cambio Climático del País Vasco-KLIMA 2050

Resumen

bc3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE
Klima Aldaketa Ikergai
Sustainability, that's it!

EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU

ihobe
ingurumen hobekuntza
mejora ambiental

Herri-baltzua
Sociedad Pública del
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
EKONOMIAREN GARAPEN, JASANGARRITASUN ETA INGURUMEN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

URBAN KLIMA 2050

LIFE 18 IPC 000001

Primera evaluación de la Estrategia de Cambio Climático del País Vasco-KLIMA 2050

Resumen

bc3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE
Klima Aldaketa Ikergai
Sustainability, that's it!

EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU

ihobe
ingurumen hobekuntza
mejora ambiental

Herri-baltzua
Sociedad Pública del
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
EKONOMIAREN GARAPEN, JASANGARRITASUN ETA INGURUMEN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

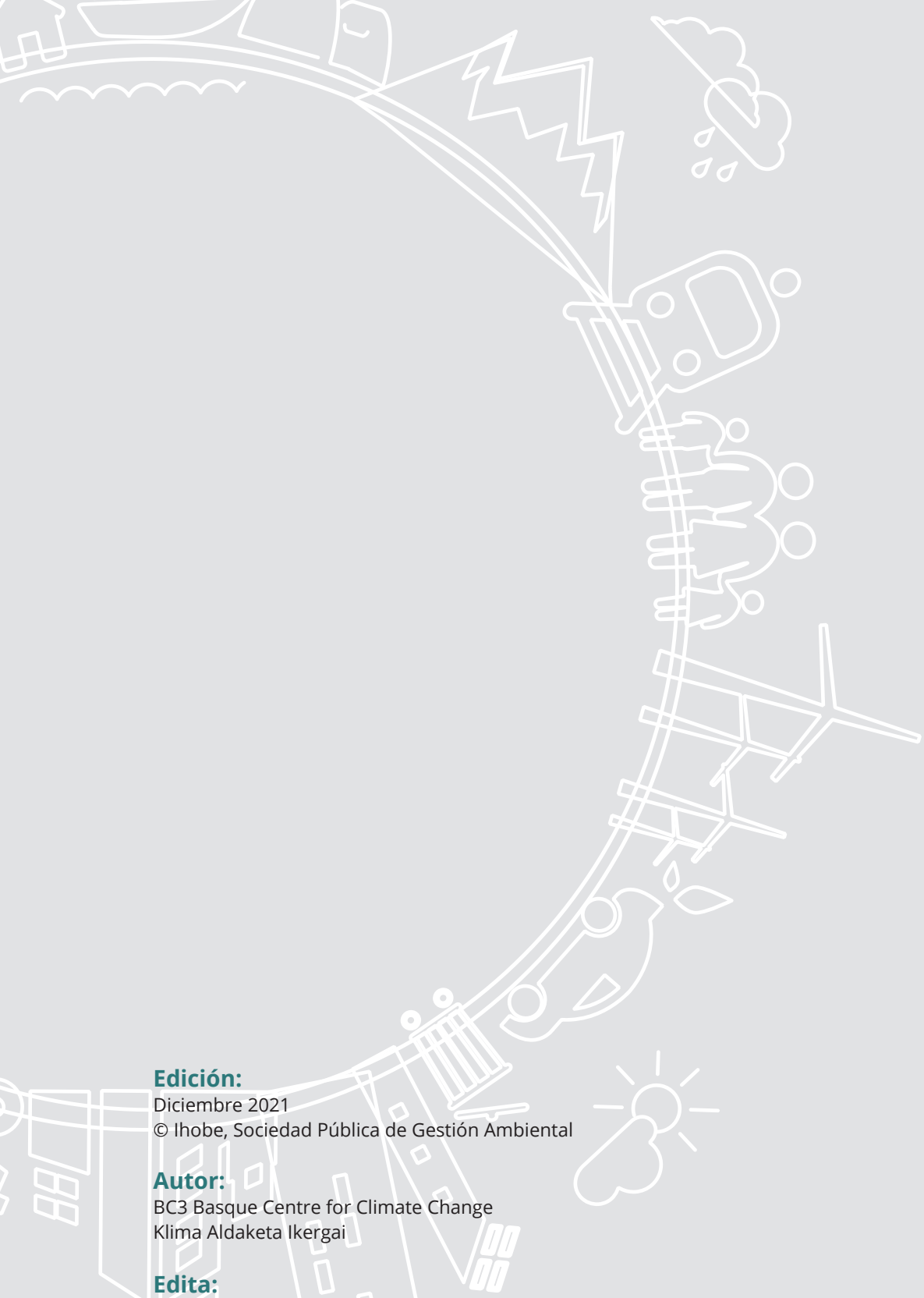

Edición:
Diciembre 2021
© Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental

Autor:
BC3 Basque Centre for Climate Change
Klima Aldaketa Ikergai

Edita:
Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental
Departamento de Desarrollo Económico,
Sostenibilidad y Medio Ambiente
Gobierno Vasco
Alda. Urquijo, 36 – 6º Planta • 48011 Bilbao
www.euskadi.eus
www.ihobe.eus

Diseño portada:
dualxj comunicación y diseño

Contenido:
Este documento se ha elaborado en el marco del proyecto
LIFE IP URBAN KLIMA 2050 (LIFE 18 IPC/ES/000001)

Índice de contenidos

1 Introducción 2

2 Síntesis del grado de avance y conclusiones 4

3 Recomendaciones 10

Índice de figuras

Figura 1. Resumen del informe de seguimiento de la Estrategia KLIMA 2050. 2017 3
Figura 2: Evaluación del avance de las metas de la Estrategia KLIMA 2050 5
Figura 3: Evolución de las emisiones de GEI en Euskadi y trayectoria marcada a 2050 8
Figura 4: Evolución del consumo de energía renovable (%) en el consumo de energía final 8

Índice de tablas

Tabla 1: Grado de avance de los distintos objetivos. 4
Tabla 2: Grado de avance de las distintas metas de KLIMA 2050. 6

1 Introducción

En junio del año 2015, el Gobierno Vasco aprobó la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco, KLIMA 2050, con el objetivo de contribuir de manera solidaria y coordinada a los compromisos marcados en el panorama internacional en materia de cambio climático. Esta estrategia se concibió con la visión de alcanzar "una economía competitiva baja en carbono y adaptada a los efectos climáticos". Así mismo, la Estrategia KLIMA 2050 se marcó un doble objetivo a 2050: 1) reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) un 80% con respecto a 2005, y 2) asegurar la resiliencia del territorio ante los impactos del cambio climático, combinando así objetivos de mitigación y adaptación.

Para alcanzar estos objetivos, la Estrategia establece nueve metas y 24 líneas de actuación, que se complementan con una serie de acciones específicas definidas en los Planes de Acción a desarrollar en periodos de cinco años. El primer Plan de Acción abarca una hoja de ruta en la que se definen 70 acciones específicas para desarrollar en el período 2015-2020. Actualmente se está trabajando en un nuevo Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024.

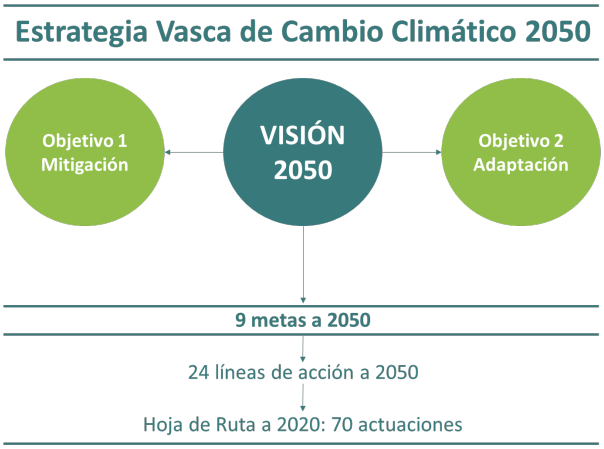

En respuesta al primero de estos compromisos, en el año 2017, se realizó el primer informe de seguimiento bienal (2015-2017) que analizó el grado de avance en la implementación de las 70 acciones para el primer período de la estrategia. Según este primer informe, de las 70 acciones definidas para el primer periodo de la Estrategia, en 2017 el 76% se encontraban en ejecución, mientras que un 10% no habían comenzado a implementarse y un 14% habían sido implementadas en su totalidad. En conjunto, se podría decir que se había avanzado un 47% en la ejecución de la Estrategia KLIMA 2050 (Figura 1).

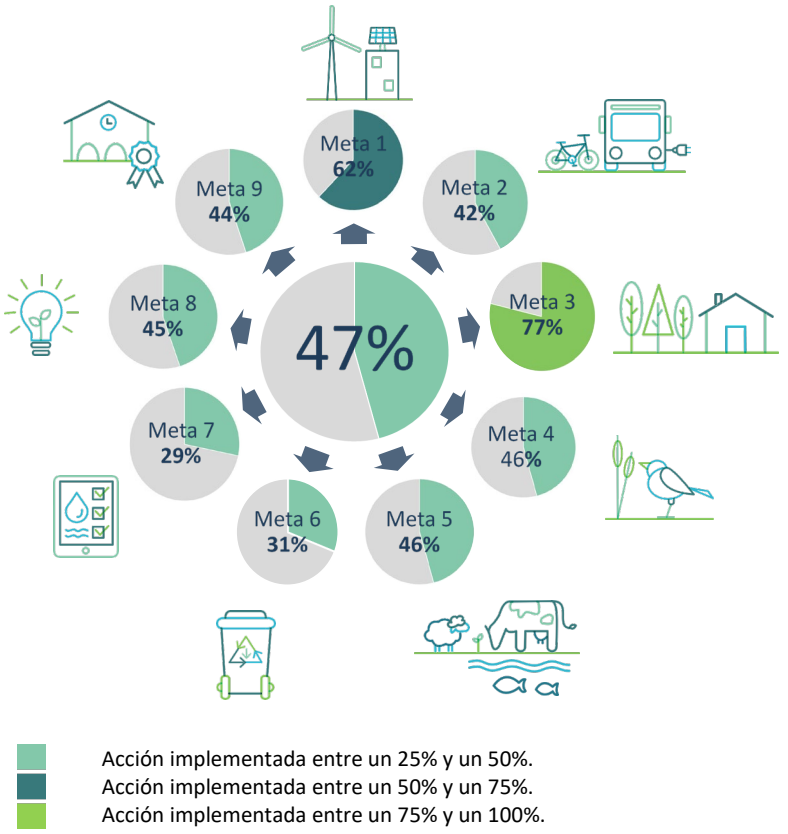

Por otro lado, en respuesta al segundo de estos dos compromisos, se ha procedido a realizar una Primera Evaluación Intermedia de la Estrategia KLIMA 2050, cuyos principales resultados se resumen en el presente documento. Esta evaluación tiene un doble objetivo: 1) evaluar el grado de avance de los objetivos de la Estrategia e identificar los retos y oportunidades asociados a su consecución, y 2) sentar las bases para la actualización de la propia Estrategia y la elaboración del nuevo Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024

El proceso de evaluación ha partido de la revisión del contexto del reto del cambio climático a diferentes escalas (internacional, estatal y de Euskadi). Posteriormente, se ha procedido a la definición y recopilación de una batería de más de 70 indicadores de evaluación. La información proporcionada por estos indicadores ha sido complementada con datos cualitativos, y contrastada con diferentes agentes y personas expertas en las diferentes áreas evaluadas. En base a esta información, se ha evaluado el grado de avance de las diferentes líneas, metas y objetivos. Por último, se ha realizado una serie de recomendaciones de cara a la actualización de la propia Estrategia y la elaboración de la hoja de ruta para el siguiente periodo.

2 Síntesis del grado de avance y conclusiones

A continuación, se presenta un resumen del grado de avance observado en los últimos años de cara a la consecución de los objetivos y las metas de la Estrategia KLIMA 2050.

La escala utilizada para evaluar el grado de avance en los objetivos y las metas es la siguiente:

La tendencia es negativa
Algunos avances positivos, pero insuficientes o con tendencias cruzadas
La tendencia es positiva
No evaluable*

En la siguiente tabla se incluye el resumen de la evaluación de los dos objetivos principales de la Estrategia KLIMA 2050.

TABLA 1: GRADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA KLIMA 2050.

Objetivo 1A ☺	Mitigación	**Reducir las emisiones de GEI de Euskadi en al menos un 40% a 2030 y en al menos un 80 % a 2050, respecto al año 2005**
	En el período 2005-2019, las emisiones de GEI se redujeron en un 26,9%, en línea con los objetivos establecidos en la Estrategia. Sin embargo, en los últimos años se observa una desaceleración en la tasa de reducción de emisiones: entre 2015 y 2019 las emisiones se han reducido en un 4%.	
Objetivo 1B ☺	Mitigación	**Alcanzar en el año 2050 un consumo de energía renovable del 40% sobre el consumo final**
	La cuota de renovables se ha incrementado un 1,3% entre 2015 y 2019, situándose en este último año en el 14,6%. Se requiere incrementar la presencia de energías renovables para alcanzar el objetivo establecido en la Estrategia para 2030.	
Objetivo 2 ☺	Adaptación	**Asegurar la resiliencia del territorio vasco al cambio climático**
	Las metodologías y los datos existentes no permiten evaluar el grado de avance. Sin embargo, con la información disponible, se puede afirmar que Euskadi ha avanzado en la integración de políticas de adaptación a nivel territorial y que se debe seguir avanzando en la alineación y el refuerzo de los compromisos a nivel municipal y de Territorio Histórico con los objetivos y metas de la Estrategia.	

En la siguiente figura se sintetiza la evaluación realizada para cada una de las metas de la Estrategia KLIMA 2050. Las metas 1, 3, 5, 6 y 9 muestran algunos avances positivos pero insuficientes o con tendencias cruzadas, mientras que la meta 2, ligada a la movilidad y el transporte, presenta una tendencia negativa. Por otro lado, las metas 4, 7 y 8, ligadas principalmente a la adaptación, no han podido ser evaluadas de manera cuantitativa por no disponer de información suficiente.

FIGURA 2: EVALUACIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE LA ESTRATEGIA KLIMA 2050

Fuente: elaboración propia

En la siguiente tabla se incluye el resumen de la evaluación las metas de la Estrategia KLIMA 2050.

TABLA 2: GRADO DE AVANCE DE LAS DISTINTAS METAS DE KLIMA 2050.

Meta 1 ☺	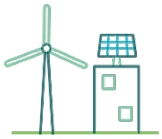	**Apostar por un modelo energético bajo en carbono**
	Las emisiones energéticas se han reducido un 3,4% entre 2015 y 2019. Se requiere incrementar el ritmo de reducción para alcanzar el objetivo establecido en la Estrategia para 2030.	
Meta 2 ☹		**Caminar hacia un transporte sin emisiones**
	El transporte es la principal fuente de emisiones de GEI de Euskadi (34% del total en 2019). Las emisiones de este sector han aumentado un 9% desde 2015.	
Meta 3 ☺		**Incrementar la eficiencia y la resiliencia del territorio**
	Se observa una tendencia hacia áreas urbanas más compactas y densas, con un uso más eficiente del suelo. Existe una importante red de infraestructuras verdes y áreas protegidas. Actualmente existe un esfuerzo por parte de los municipios de Euskadi en integrar la adaptación en su planificación municipal, debiendo incrementarse a futuro el número de municipios que integran la adaptación en su planificación, ya sea de manera individual o mancomunada. El seguimiento y la evaluación del grado de implementación y la efectividad de los planes de adaptación deben realizarse periódicamente.	
Meta 4 😐		**Aumentar la resiliencia del medio natural**
	La información existente no permite hacer una valoración cuantitativa de esta meta. Sin embargo, se observa que: • La superficie forestal autóctona permanece prácticamente constante en torno a las 195.000 hectáreas (aproximadamente el 50% del total de la superficie forestal). • El 20% de la superficie forestal está gestionada bajo criterios de sostenibilidad (certificados FSC y PEFC). • Aproximadamente el 20% de los hábitats de Euskadi listados en el Sistema de Información de la Naturaleza de Europa de la Agencia Europea de Medio Ambiente presentan un estado desfavorable-malo. • Entre el 65% y el 90% del territorio tiene pérdidas de suelo por procesos erosivos inferiores a 10t/ha.	
Meta 5 ☺		**Aumentar la resiliencia del sector primario y reducir sus emisiones**
	A pesar de que esta meta no presenta objetivos cuantificables, las líneas de actuación que engloba marcan las tendencias deseables: “Fomentar una producción agraria integrada, ecológica, local y con menores emisiones de GEI” y “Aumentar el potencial como sumidero de carbono”. Los indicadores de estas líneas muestran que:	

	• A pesar de representar un área limitada (3,45% del total de la superficie agrícola), la superficie dedicada a agricultura ecológica se ha duplicado entre 2015 y 2019. • Las emisiones del sector agrícola se han reducido en un 16% desde 2015. • Se observa una disminución de las absorciones de los sumideros desde el año 2005. En el año 2019 el total de sumideros absorbieron 1,7 $MtCO_2eq$, lo que supone un descenso del 12% con respecto a 2015. El avance de la meta es positivo, aunque es necesario incrementar los esfuerzos para aumentar la resiliencia del sector primario al cambio climático y potenciar los sumideros.
Meta 6 ☺	**Reducir la generación de residuos urbanos y lograr el vertido cero sin tratamiento**
	La generación de residuos por habitante ha aumentado cerca de un 8% entre 2015 y 2018. No obstante, durante este periodo se ha producido una mejoría en cuanto a la tasa de vertido y valorización que ha disminuido gracias al incremento de la recogida selectiva. Se está avanzando en la dirección adecuada en la gestión de residuos, si bien, es necesario incrementar los esfuerzos para reducir la generación.
Meta 7 ☹	**Anticiparnos a los riesgos**
	Actualmente, no se dispone de datos cuantitativos para ofrecer una evaluación del grado de avance de esta meta. Con la información disponible, se puede afirmar que Euskadi está realizando importantes esfuerzos para identificar y evaluar la vulnerabilidad y el riesgo de los municipios vascos ante el cambio climático. Asimismo, teniendo en cuenta el régimen pluviométrico y los informes de calidad del territorio, el abastecimiento de agua es seguro y la calidad del agua es buena.
Meta 8 ☹	**Impulsar la innovación, mejora y transferencia de conocimiento**
	Actualmente, no se dispone de datos cuantitativos para ofrecer una evaluación del grado de avance de esta meta. Se observa que los diferentes grupos de investigación de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación están contribuyendo a impulsar la innovación, mejora y transferencia de conocimiento, a través de la participación en proyectos de investigación, la publicación de artículos científicos, patentes y asesoramiento a instituciones. El Gobierno vasco está favoreciendo a este objetivo a través de diferentes líneas de financiación como KLIMATEK I+D+i. Está prevista la creación de un “Hub” de cambio climático con el objetivo de aglutinar y completar la información climática.
Meta 9 ☺	**Administración Pública Vasca responsable, ejemplar y referente en cambio climático**
	Los datos recogidos en esta evaluación muestran que los esfuerzos asociados a esta meta deberían incrementarse de cara a la consecución de los objetivos. Tanto el consumo de energía como las emisiones de GEI del Gobierno Vasco se han mantenido prácticamente constantes en los últimos años, y las energías renovables suponen únicamente el 1,74% de la energía total consumida en los edificios del Gobierno Vasco. Adicionalmente, el porcentaje del parque de vehículos públicos propulsados por energías alternativas es bastante reducido.

En general, se puede concluir que se deberían incrementar los esfuerzos para la consecución de los objetivos y metas de la Estrategia KLIMA 2050. En el ámbito de la mitigación, la Estrategia establece el objetivo de reducir las emisiones de GEI respecto al año 2005 en al menos un 40% para el año 2030 y un 80% para el año 2050. En el período 2005-2019, las emisiones de GEI se han reducido en un 26,9%. Sin embargo, a medida que se avanza en el periodo analizado, el ritmo de reducción de las emisiones va disminuyendo: entre 2015 y 2019 las emisiones de GEI se han reducido en un 4%. El ritmo actual de mitigación debería incrementarse para alcanzar el objetivo de reducción establecido para 2030 (Figura 3). En este contexto, **destaca el incremento de emisiones en el sector transporte, que se ha convertido en el principal emisor de GEI de Euskadi**. Las emisiones de este sector se han ido incrementando entre 2011 y 2017, año en el que se observa un máximo para comenzar a disminuir en 2018 y 2019. Aun así, el incremento entre 2015 y 2019 es del 9%.

Por otro lado, la Comisión Europea ha definido nuevos objetivos de mitigación, más ambiciosos (55% de reducción de emisiones de GEI para 2030 respecto a 1990). Por ello, **los objetivos de la Estrategia KLIMA 2050 deberían actualizarse para ser lo suficientemente ambiciosos como para cumplir de manera responsable y solidaria con los objetivos comunitarios**.

La Estrategia KLIMA 2050 también establece dentro del primer objetivo alcanzar para 2050 un consumo de energía renovable del 40% sobre el consumo de energía final. En el año 2019 (último dato disponible) la cuota de renovables se situó en el 14,6% (Figura 4) lo que supone un incremento de 1,3 puntos con respecto a la cuota de 2015 (13,3%) y un descenso de 2,2 puntos con respecto al año anterior. **El ritmo actual de penetración de las renovables debería incrementarse para alcanzar el objetivo establecido**.

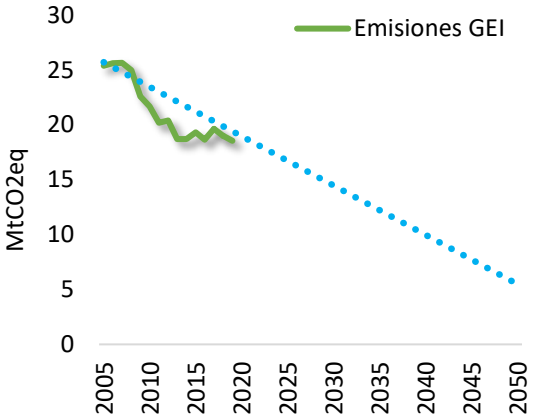

FIGURA 3: EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI EN EUSKADI Y TRAYECTORIA MARCADA A 2050

Fuente: Inventario de emisiones de la Comunidad Autónoma del País Vasco

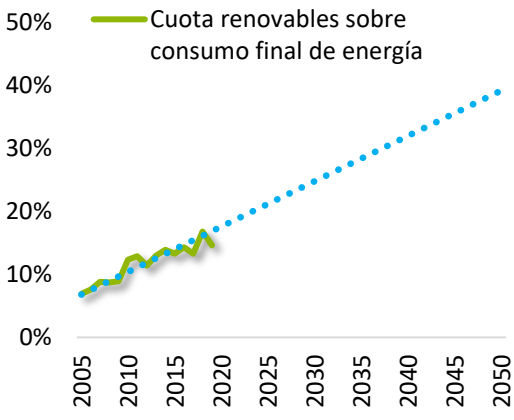

FIGURA 4: EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE (%) EN EL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL

Fuente: EVE

En el caso de la adaptación, la evaluación del grado de avance es más compleja ya que, **actualmente, no existen referentes internacionales que permitan sistematizar la evaluación de la adaptación**. Concretamente en Euskadi, se observan progresos, aunque la ausencia de objetivos cuantificables y de indicadores con objetivos concretos, hace que resulte difícil determinar el grado de avance de cara a lograr el objetivo de asegurar la resiliencia del territorio vasco al cambio climático.

3 Recomendaciones

El análisis realizado ha identificado determinadas áreas de actuación en las que será necesario un mayor esfuerzo en los próximos años. Concretamente, energías renovables, rehabilitación de edificios y eficiencia energética, movilidad, medio urbano y medio natural. En la siguiente tabla se incluyen algunas apreciaciones sobre cada una de ellas.

Energías renovables	A pesar de que en la Estrategia KLIMA 2050 se establece el objetivo de alcanzar en ese año un 40% de cuota de renovables sobre el consumo de energía final, en diciembre de 2020, el Gobierno Vasco se comprometió a alcanzar en Euskadi una cuota de energías renovables del 20% del consumo final de energía en la actual legislatura (en 2024). Este nuevo objetivo intermedio supone un mayor esfuerzo y requerirá la adopción de medidas y políticas que garanticen una mayor incorporación de las energías renovables.
Rehabilitación de edificios y eficiencia energética	La eficiencia energética es un pilar fundamental de la acción climática. Euskadi ha realizado importantes esfuerzos en esta dirección, aumentando el número de edificaciones con certificado energético y fomentado la eficiencia en aquellas de nueva construcción. Aun así, actualmente solo el 1% de las viviendas certificadas ha obtenido una calificación alta, mientras que el 43% ha obtenido una certificación baja. Conscientes de la edad y características del parque de viviendas existente, es importante aumentar los esfuerzos en esta materia e intensificar el fomento de las actuaciones de rehabilitación y eficiencia energética que permitan reducir el consumo energético de los hogares vascos contribuyendo así a alcanzar los objetivos de la Estrategia KLIMA 2050.
Movilidad	El sector del transporte está aún lejos de su descarbonización, ya que sigue siendo altamente dependiente de los combustibles fósiles y representa el sector con mayores emisiones de GEI. De hecho, las emisiones de este sector han aumentado un 9% desde 2015 y las energías renovables representan tan solo un 6,8% de su consumo de energía final. Por este motivo, se recomienda aumentar considerablemente los esfuerzos en la consecución de la Meta 2 de la Estrategia KLIMA 2050 (caminar hacia un transporte sin emisiones), que a su vez es necesario para contribuir al objetivo de mitigación.
Medio urbano	Euskadi ha avanzado notablemente en la integración de las políticas climáticas y de adaptación en sus planes territoriales y sectoriales. A escala local, destaca el impulso que se ha dado, a través de Udalsarea 2030 e Ihobe, a la incorporación de políticas de adaptación y mitigación en los planes de sostenibilidad local. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para la integración efectiva de las estrategias climáticas en las políticas municipales. Un posible paso decisivo para la adopción de este tipo de planes específicos sería a través del establecimiento de la obligación legal de que las ciudades desarrollen su propia planificación climática dentro de la futura Ley de Transición Energética y Cambio Climático del País Vasco.

Medio natural

Es necesario mejorar la gestión del medio natural terrestre. A pesar de que ha aumentado la superficie forestal con certificado de gestión sostenible, la superficie forestal con especias autóctonas, que supone el 50% del total de la superficie forestal, permanece prácticamente constante. Además, se observa una tendencia decreciente en las absorciones de los ecosistemas terrestres en el territorio desde el año 2005.

Desde el año 2012 son numerosos los hábitats que han mejorado su conservación. Sin embargo, hay hábitats vinculados a áreas especialmente vulnerables al cambio climático como son las zonas costeras que muestran diferentes grados de deterioro. Además, el 20% de los hábitats de Euskadi listados en el Sistema de Información de la Naturaleza de Europa presentan un estado desfavorable y el 80% del territorio vasco presenta un riesgo potencial[1] de sufrir procesos erosivos extremos.

En cuanto al uso agrícola del suelo, se observa la necesidad de promover prácticas agrícolas ecológicas que pueden conllevar mitigación de las emisiones, reducción del uso de agroquímicos y mejorar la salud de los suelos. A pesar de que la superficie de agricultura ecológica ha aumentado notablemente respecto al 2015, sigue conformando un porcentaje muy pequeño (3,45%) de la superficie agrícola total.

Respecto al medio acuático, las masas de agua costeras presentan un buen estado ecológico y químico, en cambio las masas de agua de transición aún muestran datos desfavorables atribuidos al uso antrópico y la contaminación. Estas masas de agua necesitarán en el futuro especial atención debido a su influencia en los ecosistemas marinos. En relación al resto de cuerpos de agua vinculados a los recursos hídricos y abastecimiento como son los ríos, embalses y aguas subterráneas, la evolución y estado de estas masas de agua tras el análisis realizado puede definirse como buena, exceptuando casos concretos. De cara a evaluaciones futuras, se considera relevante disponer de información sobre los niveles de extracción de agua actuales y sus usos.

Por otro lado, desde el ámbito de la planificación se detecta que desde la aprobación de la Estrategia KLIMA 2050 en el año 2015, el contexto de la acción climática a nivel internacional ha cambiado profundamente. La mitigación y adaptación se han situado entre las prioridades de la agenda política en todos los niveles de gobernanza. El grado de ambición de los objetivos internacionales de mitigación ha aumentado sustancialmente y la adaptación ha adquirido una importancia sin precedentes. En este nuevo contexto **se recomienda la revisión y actualización de los objetivos de mitigación y adaptación establecidos en la Estrategia KLIMA 2050**.

[1] La erosión potencial es la que se generaría si se eliminara la vegetación existente.

Para la actualización de la Estrategia KLIMA 2050 y la elaboración del Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024, será necesario proponer **objetivos más ambiciosos en consonancia con los nuevos objetivos nacionales e internacionales**.

Por otro lado, pese a que la Estrategia KLIMA 2050 establece periodos de cinco años para la elaboración de los planes de acción. En línea con el actual contexto de planificación nacional y europea, **se considera más adecuado establecer hojas de ruta más extensas (diez años) con el objetivo de mejorar la eficacia de las políticas climáticas y energéticas.**

"Se recomienda proponer objetivos más ambiciosos en consonancia con los nuevos objetivos nacionales e internacionales"

En los últimos años, en el contexto internacional, también ha cambiado el paradigma en materia de planificación energética-climática. La separación histórica entre la planificación energética y climática se está dejando de lado con la tendencia actual a la integración de ambas políticas impulsada por la UE a través de la elaboración de los planes nacionales integrados de energía y clima (PNIEC), que integran ambas dimensiones con el objetivo de aumentar la efectividad de las políticas en ambas vertientes. Aunque hasta la actualidad en Euskadi las políticas climáticas y energéticas, se coordinaban, pero no estaban integradas, el Plan de Transición Energética y Cambio Climático 2021-2024, actualmente en tramitación, no solo integra las políticas energéticas con la mitigación, sino que, adicionalmente, incluye la adaptación al cambio climático.

Así mismo, para reforzar la efectividad de la Estrategia KLIMA 2050, sería **adecuado dotar a la planificación energética-climática de un marco normativo específico** que aporte la seguridad jurídica necesaria para el desarrollo de estas políticas. En este sentido, el Gobierno Vasco está trabajando actualmente en un **proyecto de Ley que abarca estas temáticas**. Además, sería decisivo en el avance de esta planificación energética-climática que este proyecto de ley contemplara la obligatoriedad del desarrollo de una planificación climática adecuada por parte de los entes locales, como se ha establecido en otras experiencias comparadas a nivel europeo. En esta misma dirección, sería recomendable incrementar los esfuerzos para mejorar la gobernanza en materia de cambio climático (fortaleciendo la coordinación interinstitucional y empoderando al personal de la Administración Pública Vasca), aumentando a su vez la participación ciudadana, el activismo comunitario y la implicación del sector privado.

Por otra parte, el proceso de evaluación de la Estrategia KLIMA 2050 ha presentado ciertas dificultades debido principalmente a las dificultades técnicas, compartidas internacionalmente, ligadas a la definición de indicadores y objetivos cuantitativos en el ámbito de la adaptación. Otra dificultad ha venido derivada de la ausencia de un sistema de indicadores definido previamente que permita realizar un seguimiento del progreso en los distintos objetivos, metas y líneas de actuación. Asimismo, actualmente no se dispone de información para algunos indicadores que podrían ser útiles para evaluar el

progreso en determinadas líneas. Estas limitaciones han sido más patentes en el ámbito de la adaptación, para el cual las métricas son todavía incipientes a nivel internacional. Por todo ello, **se recomienda que, en su actualización, la Estrategia KLIMA 2050 incluya, para cada línea de actuación, una serie de objetivos medibles, así como una batería de indicadores de seguimiento** que permitan evaluar de forma exhaustiva el grado de avance de la Estrategia. **A su vez, resultaría adecuado el establecimiento de un sistema de monitorización específico para cada línea de actuación que permita realizar el seguimiento y evaluación de las líneas y objetivos**.

Por otra parte, es necesario mencionar que el año 2020 ha supuesto una ruptura radical en nuestro modo de vivir, trabajar y consumir, debido a la aparición del coronavirus SARS-CoV-2. **En el contexto de la recuperación económica tras la pandemia, habría que aprovechar la oportunidad de alinear los fondos para la recuperación económica con los objetivos climáticos,** orientando las inversiones hacia la creación de una economía y una sociedad neutra en carbono y resiliente. De hecho, la aprobación en julio de 2020 de los fondos europeos para la recuperación económica supone una gran oportunidad para acelerar la transición energética y la consecución de la resiliencia del territorio ya que, el 30% de los recursos del presupuesto europeo y del programa "Next Generation EU" tienen que estar destinados a la acción climática.

> "En el contexto de la recuperación económica tras la pandemia, habría que aprovechar la oportunidad de alinear los fondos para la recuperación económica con los objetivos climáticos"

Euskadi ya ha comenzado a tomar varias medidas en esta dirección como, por ejemplo, planes de mejora de la eficiencia energética en edificios e inversiones en energía solar térmica, geotermal o instalaciones de autoconsumo en los hogares. No obstante, las oportunidades para la acción climática con los nuevos fondos pueden ir mucho más allá. Las inversiones necesarias para reactivar la economía deberían estar orientadas hacia sectores de futuro que refuercen el tejido industrial en Euskadi y que contribuyan a la resiliencia del territorio y la descarbonización de la economía generando empleos "verdes" y de calidad.

Como conclusión final, destacar que durante los últimos cinco años Euskadi ha avanzado en el reto del cambio climático. Sin embargo, hay que incrementar el esfuerzo para alcanzar los objetivos marcados. Además, la urgencia de la crisis climática requiere un

> "Durante los últimos cinco años Euskadi ha avanzado en el reto del cambio climático. Sin embargo, hay que incrementar el esfuerzo para alcanzar los objetivos marcados"

aumento sustancial de las ambiciones y una intensificación de los esfuerzos en todos los sectores para limitar el incremento de la temperatura del planeta y aumentar la resiliencia del territorio frente a los ya presentes efectos del cambio climático.

LIFE 18 IPC 000001

URBAN KLIMA 2050